

Sra. Irene Truyols Cantallops  
Directora General de Función Pública y  
Administraciones Públicas

**ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE FUNCIONARIOS  
VOLUNTARIOS, POR EL ESTADO DE ALARMA.**

El Acuerdo del Consell de Govern (ACG), del pasado 27 de marzo de 2020, informa sobre la creación, por parte de la Dirección General de Función Pública, de una bolsa de funcionarios voluntarios para cubrir determinados servicios.

A raíz de esta petición los funcionarios/as están recibiendo correos electrónicos, con una ficha adjunta, para apuntarse como voluntarios.

A día de hoy, no tenemos información alguna sobre ese ACG. No hemos constatado que se haya publicado en el BOIB, ni hemos recibido comunicación alguna como representantes de los empleados públicos.

Son muchas las consultas, que nos están llegando sobre este asunto.

**SOLICITAMOS:**

Información del contenido de ese ACG y del funcionamiento y condiciones de la bolsa de funcionarios voluntarios.

**Solicitamos contestación por escrito.**

Palma, 2 de abril de 2020  
Sección Sindical USO CAIB